

ORGANIZAN



25 de Noviembre 2017

“ LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD MACHISTA Y VIOLENTA como principal objetivo del pacto de Estado”.

PROYECTO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

COLABORA



La hoja de inscripción a la jornada que se adjunta a este díptico deberá ser enviada al correo: centromujer@noblejas.es. Gracias

Salón de actos Ayuntamiento de Noblejas

Día 25 noviembre, mañana

9.30h Recepción de participantes.

10.00h Acto de Inauguración

D^a María Rodríguez Domínguez
Concejala de Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Noblejas.

D^a Remedios Gordo Hernández,
Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña.

D^o Fernando Sanz García
Subdelegado del Gobierno en Toledo

10.30h Conferencia Inaugural

"¿PACTO DE ESTADO O PACTO CIUDADANO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO?"

Interviene:

D^o Miguel Lorente Acosta.
Profesor de Medicina Legal en la Universidad de Granada. Médico Forense. Director de la Unidad de Igualdad de la UGR. Delegado del Gobierno para la Violencia de Género 2008-2011.

Modera:

Técnica Centro de la Mujer .

12.00h Descanso-Café.

12.30h Conferencia

"CULTURA MACHISTA Y TRATA DE MUJERES, UN CRIMEN DE LESA HUMANIDAD".

Interviene:

D^o Juan José Rodríguez Sendín.
Vicepresidente de la Confederación Latinoibero-americana de Entidades Médicas (COMFEMEL).

Modera:

Técnica Centro de la Mujer.

13.15h Conferencia

"IMPUNIDAD EN LA TRATA DE MENORES: IDENTIFICACIÓN O PROSTITUCIÓN".

Interviene:

D^o José Antonio Lorente Acosta.
Catedrático de Medicina Legal y Director del laboratorio de identificación genética de la Universidad de Granada:

Modera: Técnica del Centro de la Mujer.

15.00h Clausura

D^a Ana María Gómez Diego.
Diputada Delegada de Cultura, Educación e Igualdad en Toledo.

D^o Agustín Jiménez Crespo
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Noblejas.

OBJETIVOS

Análisis del contenido material del Pacto de Estado en materia de violencia de género.

Visualización y atención a otras formas de violencia: la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Asistencia y protección de los y las menores.

Contacto entre diferentes profesionales que intervienen desde distintos enfoques en la violencia de género.

Mejora de la respuesta institucional, el trabajo en red, la comunicación y la coordinación entre los colectivos implicados.

Impulso de una formación que garantice mejor respuesta institucional.

Concienciar, educar y sensibilizar como sinónimo de garantía y protección del principio de igualdad y no discriminación por razón de género

